

EL PROYECTO POLÍTICO DE CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA Y LA ADSCRIPCIÓN A ÉSTE DEL CAMPO ARTÍSTICO MEDIANTE EL DESARROLLO DE INDUSTRIAS CULTURALES

Santiago J. Campos N.

Fecha de recepción: 08/2016

Fecha de aceptación: 10/2016

Resumen:

La política estatal del actual gobierno desde el 2013 se orienta hacia el llamado cambio de la matriz productiva, que busca entre otras cosas una diversificación de la producción nacional para superar una histórica dependencia de productos primarios, construyendo cadenas de valor con un mayor nivel de tecnificación. Dentro de ese ideario político el sector del arte y la cultura encuentran su espacio a través del pretendido desarrollo de la industria cultural nacional.

En este artículo se retomará brevemente algunas discusiones sobre la coherencia, pertinencia, y posibilidades reales de desarrollo de las industrias culturales y las implicaciones que traen consigo el pensar el arte y la cultura como un conjunto de productos y servicios comercializables. Para ello se presentan ciertos datos del diagnóstico realizado por el Ministerio de Cultura en el 2010 sobre la situación del campo artístico en el Ecuador y que dan cuenta de las condiciones reales del mismo.

Palabras claves: campo artístico, industrias culturales, matriz productiva, políticas públicas.

Abstract:

Current government's State policy, since 2013, is leaning towards the so-called, productive matrix change which, in different ways, seeks broadening of domestic production to overcome historical dependence on primary commodities, building development with a higher technological level. Within that political ideology the fields of art and culture, are placed in the development intended for national culture industry. This article discusses coherence, relevance, and the prospects of the development of cultural industries, and the consequences of understanding art and culture as marketable products and services. This article analyzes Ministerio de Cultura's data about artistic field in Ecuador in 2010 to reach its real position.

Keywords: artistic field, cultural industries, productive matrix, public policies.

Autor:

Santiago Javier Campos Naranjo, Riobamba, 7 de septiembre de 1990. Actor escénico, Comunicador Social y Magíster en Estudios Latinoamericanos con mención en Política y Cultura por la Universidad Andina Simón Bolívar. Es cofundador de la Compañía Teatral Antrópolis, espacio desde donde realiza su actividad artística desde hace cinco años. Como investigador se ha interesado en la comprensión y discusión del campo artístico en el Ecuador y los procesos de reforma universitaria.

El proyecto de gobierno en relación a las industrias culturales

Cerbino y Rodríguez (2005) constatan que en el Ecuador históricamente no ha existido un tratamiento especial en torno a las industrias culturales, debido entre otras cosas a la falta de un análisis completo del aporte de este sector a la economía y la cultura del país, lo que ha impedido se le otorgue la consideración que requiere como un potencial campo de desarrollo económico. Entre los motivos de este descuido histórico los autores señalan:

(...) responde a que no se ha podido comprender a fondo ni la valoración económica que se desprende de ciertas “actividades y producciones culturales”, ni (lo que ciertamente es más preocupante) la valoración simbólica referida a los mecanismos de estructuración social y al intercambio simbólico entre sujetos y colectividades que se relaciona a esas producciones y actividades (2005, 246).

Sin embargo, una vocación de desarrollo de industrias culturales no puede perder de vista la necesidad de fortalecer las identidades culturales de la nación, las mismas que forman parte de un diálogo constante con las representaciones simbólicas producidas en otras partes del mundo, situación que ahora es posible gracias a la revolución tecnológica en el campo de la comunicación. Para que este diálogo intercultural sea viable y no se convierta en una imposición de los grandes centros productores de bienes culturales, es necesario la consolidación de políticas públicas en todos los niveles administrativos e institucionales dentro de cada país, que fomenten el trabajo de los productores y artistas locales, así lo consideran autores como Girard y Breton (1982).

Actualmente, según el Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2017, se considera a las industrias culturales como el mecanismo por medio del cual el arte y la cultura pueden aportar a la pretendida transformación económica identificada con el cambio de la matriz productiva. Esta vinculación corre el riesgo de reducir el desarrollo de políticas públicas en torno al arte y la cultura a la necesidad de resultados económicos y funcionales a la lógica del mercado. Lamentablemente pareciera ser ésta la lógica con que se aborda el tema de la cultura según se lee en el Plan Nacional de Desarrollo:

El fortalecimiento del diseño en la cadena productiva es un paso fundamental para el redimensionamiento de la participación de la cultura en la economía y en la transformación de la matriz productiva, al ampliar el alcance de las artesanías a la gran industria (...). La producción cultural, tanto industrial como artesanal, genera una serie de encadenamientos con industrias y sectores de gran diversidad, por lo que tienen un enorme potencial para la transformación productiva (PND 2013, 187).

El Plan Nacional de Desarrollo también considera otros aspectos en torno al arte y la cultura, como la conservación patrimonial, la recuperación de la memoria colectiva o la recuperación del espacio público. Sin embargo, el presente artículo se concentra en las industrias culturales por su relación directa con el cambio de la matriz productiva.

Las Industrias culturales, apuesta política para las artes en Ecuador.

Los procesos de producción no son extraños a cualquier actividad, incluida la práctica artística, la construcción de una escultura, una composición musical o un montaje escénico son bienes para cuyo resultado se ha realizado

una serie de acciones a las que podemos llamar proceso, que toman una dimensión “industrial” cuando los avances tecnológicos, sobre todo en el terreno de la comunicación, brindaron las condiciones para una producción y reproducción que puede alcanzar escala mundial. La UNESCO, en una publicación de 1982 considera que se puede hablar de industria cultural cuando: “los bienes y servicios culturales se producen, reproducen, conservan y difunden según criterios industriales y comerciales, es decir, en serie y aplicando una estrategia de tipo económico, en vez de perseguir una finalidad de desarrollo cultural” (UNESCO 1982, 21”).

Según la publicación antes citada, debido a la difusión mundial que los productos de las industrias culturales pueden alcanzar, gracias a las nuevas tecnologías de la comunicación y la información, es necesario reconocer las condiciones geopolíticas y económicas que les dan vida. Se observa, entonces, que son los países con más altos estándares de industrialización quienes tienen el control sobre la producción de los bienes y servicios culturales, y por consiguiente tienen también la oportunidad de difundir las características de su cultura, convirtiéndose en arquetipos de lo deseable para todas las sociedades. Así lo corroboran los datos presentados en el Plan Nacional de Desarrollo, que señala que:

En términos comerciales, Ecuador es importador neto de bienes y servicios culturales y sus déficits son considerables: USD 348 y 318 millones en los años 2009 y 2010, respectivamente. (...) los mayores proveedores de bienes y servicios relacionados con la cultura fueron en 2009 Estados Unidos (29,1%), Panamá (27,1%), China (11,2%) y Colombia (5,1%). Mientras importamos cientos de millones de bienes y servicios culturales de estos

países, las tres industrias estratégicas definidas por Unesco –editorial, audiovisual y fonográfica–, junto con las artes plásticas y visuales, generaron apenas USD 2,7 millones de ingresos y 46 162 puestos de trabajo en el país en el año 2009 (Montalvo citado en PND 2013, 187).

Esta situación es similar en el contexto latinoamericano, por lo que García Canclini (2000) plantea tres tesis en cuanto al funcionamiento de las industrias culturales en la región, a saber: I) las industrias culturales son los principales actores en la comunicación social y en la constitución de esfera pública, aspectos donde la globalización desterritorializada de contenidos van cobrando mayor vigor mientras la producción interna de los países se mantiene reprimida. II) las industrias culturales por las cifras económicas que movilizan van cobrando mayor importancia en la inversión, circulación y generación de empleo, mientras las expresiones culturales clásicas o que no han podido adaptarse a las particularidades de un mercado industrial poco o nada se han desarrollado. III) El crecimiento de la producción cultural endógena en Latinoamérica sigue un camino opuesto, registrándose un decrecimiento, situación que con notables diferencias en cada país se puede comprender principalmente por dos razones:

En parte, esto se debe a la estructura oligopolista y al alto nivel de concentración de la producción industrial de cultura, que da al mundo anglosajón, y sobre todo a Estados Unidos, los mayores beneficios. La asimetría también se acentúa por la reducción de las inversiones estatales en América Latina, la transnacionalización de la propiedad de los medios y la expansión de consumo en una franja muy estrecha de la población (García Canclini, 2000: 94).

Para comprobar o negar la vigencia de estas tesis en nuestro país a continuación se

propone una breve revisión de Diagnóstico realizado por el Ministerio de Cultura sobre la situación del campo artístico en el Ecuador¹ (2013, 103), donde se señala que las industrias culturales aportan al país en alrededor del 1.68% al PIB². Citando al censo económico del 2010, el diagnóstico indica que según la rama de actividad afín a las distintas áreas artísticas, existen en el país 5.372 establecimientos económicos que podrían ser catalogados como industrias culturales, los mismos que representan el 1,07% del total de empresas registradas. De estos, las ramas con mayor número de empresas son: fotografía; arquitectura e ingeniería y de consultoría técnica; otras actividades de esparcimiento y recreativas –relacionadas con artes visuales y escénicas–. Por el contrario, las ramas de actividad con menos emprendimientos corresponde a las áreas más modernas como la producción de películas - videos y servicios audiovisuales que oscilan entre las 25 y 40 empresas (2013, 105).

En cuanto a la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada en las industrias culturales³, los datos revelan que el 1,67% del PEA, es decir 77.238 personas, trabajan en actividades relacionadas a las industrias culturales. De ellas, las cinco actividades con mayor absorción de mano de

obra son: actividades relacionadas a la impresión con un 0,47% (del total de la PEA nacional); actividades de publicidad, 0,46%; la edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas, 0,16%; las actividades teatrales, musicales y otras actividades artísticas, 0,14%; actividades de fotografía 12% (idem, 109).

También se destaca una reducción del desempleo entre 2009 y 2010 del 35,79% en el sector. Así, se pudo pasar de 7.960 personas desempleadas en el primer año a 5.111 en el segundo. Cabe mencionar que el diagnóstico no presenta evidencia que demuestre que la PEA ocupada en las industrias culturales, correspondan a personas que ejercen labores artísticas. Entre la mano de obra ocupada con nivel de educación superior universitaria, tampoco se especifica a qué profesiones corresponden. Por tanto, es muy probable que el Ministerio de Cultura haya realizado una sobreestimación de las posibilidades de empleo en el campo⁴.

Estos datos no logran visibilizar la totalidad de dificultades que afectan al campo artístico. Desde el “sentido común”, la profesionalización en el campo artístico está acompañada de un alto riesgo de desempleo, donde los resultados incluso pueden ser mucho menos alentadores si se consideran parámetros como la satisfacción laboral de los profesionales del arte, donde se puede evidenciar que el trabajo artístico propiamente dicho (creación o recreación de representaciones simbólicas) no

1 Este diagnóstico es realizado por el Ministerio de Cultura con el objetivo de justificar la creación de la Universidad de las Artes.

2 La información presentada evidencia que los datos en cuanto al aporte económico de las industrias culturales al país y al número de puestos de trabajo generados, citados en el Plan Nacional de Desarrollo, no coinciden con los datos del Ministerio de Cultura, esto se entiende entre otras cosas porque el diagnóstico del ministerio abarca un mayor número de actividades económicas dentro de la consideración de industrias culturales.

3 El diagnóstico presenta datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo correspondiente al primer trimestre del 2012 (incluye solo el área urbana)

4 Como ejemplo de esta sobreestimación se constata que en el caso de las actividades de impresión y publicidad, que es una de las de mayor captación de la PEA dentro de las industrias culturales, con más de 21.000 trabajadores a nivel nacional, el diagnóstico no especifica las funciones que cumple cada trabajador, pudiendo constar actividades de gerencia, administración, seguridad, operativas, entre otras. Por tanto, el diagnóstico no entrega datos de cuántos artistas, profesionales o no, están empleados en este sector.

cubre las necesidades básicas de quien lo realiza, viéndose éste obligado a combinar, o renunciar, a su actividad creadora por otras actividades económicas en los más diversos campos, así lo cree el docente Eduardo Albert (com. per. 2015).

En relación a la importancia económica de las industrias culturales para la economía del país, el diagnóstico del ministerio analiza la evolución de los ingresos operacionales de las personas naturales y jurídicas, basándose para ello en datos del SRI desde el 2007 al 2011, donde se registra un crecimiento, entre todas las actividades tipificadas como industrias culturales, del 18,8% pasando de 1.089,64 a 1.294,81 millones de dólares en las personas jurídicas; mientras que en las personas naturales el crecimiento fue de 22,8% al pasar de 195,67 a 240,26 millones de dólares (Ministerio de Cultura 2013, 118).

Con respecto a los ingresos operacionales de las industrias culturales en relación al PIB, se constata que es un área que crece a un promedio anual inferior al promedio total. Así lo demuestran los datos de crecimiento entre el 2007 y 2011, donde el PIB general tuvo un crecimiento promedio anual de 7,7%, mientras que las industrias culturales crecieron a un promedio anual de 3,6%. Estos datos evidencian que a pesar de ser un componente de la economía con un potencial de crecimiento considerable, aún representan un sector pequeño de la economía del país.

La carencia de políticas públicas en el campo de las artes no solo trae como consecuencia limitaciones a nivel de oferta académica, o desemboque profesional, sino que no han permitido el desarrollo de un público interno para las artes que se oriente al consumo de los productos y servicios culturales endógenos. Como evidencia de aquello se cita los resultados

de un estudio sobre el consumo por parte de las audiencias de la producción nacional⁵, (CNCE, Estudio de Audiencias de Cine en el Ecuador, 2015). Los resultados fueron los siguientes:

- 67% de los encuestados no compra películas originales.
- El 64% de encuestados ha visto una producción ecuatoriana en su vida. Dando a entender que existe un alto porcentaje que no conoce la producción audiovisual del país. Además, solo el 27% afirmó haber visto alguna producción nacional en el último año, lo que demuestra que el consumo de cine nacional no es una práctica frecuente.
- De acuerdo a diferentes parámetros, como: la calidad de la edición, los efectos especiales, los diálogos, la fotografía, el sonido, la narración y la actuación, el cine ecuatoriano obtuvo un porcentaje de valoración general del 35%, mientras que el cine independiente obtuvo el 43% y el cine de Hollywood el 99%. Esto evidencia que el público ecuatoriano considera que la producción nacional no ha alcanzado estándares de calidad internacional.
- Finalmente y a pesar de lo anterior, el 47% de los encuestados se siente identificado con el cine ecuatoriano, y el 51% está orgulloso del momento que atraviesa, lo que da cuenta que existe un desarrollo del sector en cuanto a la producción pero que no así en cuanto al consumo.

Al evidenciarse un mayor crecimiento de las actividades relacionadas a las artes aplicadas, medios de comunicación y publicidad, dentro del total de bienes y servicios culturales existentes, se comprueba un predominio de la adecuación de las industrias culturales a las demandas del mercado, por sobre criterios relacionados al desarrollo cultural y artístico del país.

⁵ Este estudio encuestó un total de mil personas de Quito, Guayaquil y Cuenca, bajo el siguiente objetivo: "Generar información sobre el consumo de producciones cinematográficas y audiovisuales en el Ecuador en una población entre los 15 a 65 años de edad".

Sin embargo, un tratamiento adecuado de las industrias culturales también puede brindar posibilidades para la democratización de la cultura. Según señala la UNESCO (1982), entre las ventajas de las industrias culturales se destacan aspectos como: la reproducción masiva de productos diversificados que provoca una disminución en los costos, volviéndolos más accesibles para el consumo; un campo de acción más grande para productores y artistas que les permite, de igual forma, un mayor acceso a fuentes de financiamiento. Desde esta visión se concluye que utilizadas con “prudencia” las industrias culturales pueden ser un medio eficaz de desarrollo cultural.

Pero de igual manera, el mismo organismo internacional (1982) puntualiza las siguientes desventajas: la orientación hacia la homogenización de los contenidos; la disposición hacia la obtención de réditos económicos como principio básico; la mayor celeridad en la producción, que a su vez conduce a una trivialización y empobrecimiento de los contenidos; desvaloración del trabajo creador que pone en riesgo la propiedad intelectual si no es debidamente defendida en las leyes vigentes; y finalmente un desequilibrio económico entre los países productores (industrializados) y los países consumidores.

Augustin Girard (1982) considera que si bien hay un mayor acceso a los productos culturales asequibles en el mercado, no sucede lo mismo con los bienes y servicios artísticos que por su naturaleza no pueden ser producidos industrialmente y que por lo tanto necesitan una consideración especial y un sistema de subvención por parte de los poderes públicos. Es decir, la producción artística orientada a un contacto directo entre el creador y el público

(un concierto, una exposición pictórica o una presentación teatral, etc.) sigue siendo lejana y muchas veces inaccesible para la mayor parte de la población, en comparación con los productos transmitidos o reproducidos a gran escala, como un programa de televisión, una película o un DVD⁶.

Así mismo, el tratamiento de las industrias culturales no puede dejar de considerar aspectos como la identidad cultural, la soberanía de la cultura, la universalización de las prácticas artísticas y culturales, la protección a la propiedad intelectual, y la calidad de los productos ofrecidos en el mercado, que son dependientes de las condiciones estructurales en que funciona el campo del arte en medio de una determinada sociedad. Esto nos hace pensar en la necesidad de enfrentarnos críticamente a la idea de hablar de industrias culturales en medio de relaciones oligopólicas de producción, y considerando que no todas las producciones artísticas pueden ser producidas de manera masiva, ni todas las expresiones artísticas tienen principalmente un interés económico.

Conclusiones

La evidencia presentada comprueba la primera tesis de García Canclini (2000), según la cual en Latinoamérica los productos y bienes culturales que han alcanzado una producción y difusión a escala industrial crecen, a la par que las expresiones culturales “clásicas” o que no han podido adaptarse a las características del mercado se estancan o encuentran cada vez más dificultades para su desarrollo. Se demuestra que existe un intento por superar la segunda

⁶ Cabe mencionar que sobre la producción artística orientada al contacto directo con el público no existe datos concretos que den cuenta de su actividad.

tesis según la cual existe un decrecimiento de las industrias culturales endógenas en la región, la evidencia empírica demuestra que es un sector que crece en el Ecuador, a pesar de que lo hace a un ritmo muy lento e inestable.

Con respecto a la tesis, que plantea que la producción nacional se mantiene reprimida mientras crece la influencia de productos fruto de la globalización desterritorializada, cabe traer a colación algunos avances legales implementados para frenar esta influencia, de los cuales se hace necesario análisis de su aplicación y resultados alcanzados, entre otros se encuentran: La distribución equitativa de las frecuencias de radio y televisión (1/3 privada, 1/3 pública y 1/3 comunitaria); la obligación dispuesta a los medios de comunicación para que incorporen en su programación como mínimo el 50% de contenidos nacional para la radio y el 60% para los medios de comunicación audiovisual (Ecuador, Ley Orgánica de Comunicación 2013); la creación del Consejo Nacional de Cinematografía, creado por Ley de Fomento del Cine Nacional en el 2006.

Si bien todas estas acciones resultan importantes, aún falta mucho por hacer, sectores como las artes visuales, literatura, artes escénicas y del movimiento, siguen careciendo de políticas claras que garanticen los derechos laborales de sus creadores, artistas y productores, así como los derechos de los públicos al acceso a espectáculos de calidad, descentralizados y culturalmente apropiados con su realidad.

Si existe una pretensión de desarrollo de industrias culturales, es necesario reconocer la necesidad de un conjunto de medidas económicas que resguarden la producción local, y promuevan el consumo interno, pues el sector no puede pretender una ampliación

internacional sin una demanda interna que le respalde. Este aspecto resulta un gran reto del sector que debe trabajar en la formación de públicos para las artes, para ello la necesidad de programas de educación y el respaldo de las instituciones públicas y privadas en fundamental, empero aun con todo ese escenario soñado, hay que reconocer que es un proceso a largo plazo pues los cambios en la valorización del arte por parte de la sociedad tienen estrecha relación con los *habitus* de consumo que se corresponden a construcciones culturales. Se concluye entonces que la formación de públicos críticos y diversificado entorno a las diversas expresiones artísticas es un requisito impostergable para el desarrollo del campo artístico y en medio de él para el desarrollo de las industrias culturales.

Finalmente, se considera que el proyecto de potencializar las industrias culturales en el Ecuador atraviesa la necesidad de pensar el arte más allá de un criterio funcionalista medido en términos de resultados económicos, para pensar el arte como sistema de representaciones simbólicas que construyen imaginarios y cuestiona la realidad desde la relación estrecha entre el sujeto y el objeto del arte. Este sin lugar a dudas es un debate que está lejos de concluir, y que por el contrario llama a una reflexión permanente a las instituciones vinculadas con el arte y la cultura así como a los artistas, gestores y promotores artísticos.

Bibliografía

Albert, E. (2015). *La Universidad de las Artes en el contexto artístico de Guayaquil*. Santiago Campos N., entrevista personal. Guayaquil.

Asamblea Nacional del Ecuador. (2010). *Ley Orgánica de Comunicación. Tercer Suplemento*. Registro Oficial N° 22 de 25 de junio de 2013.

- Quito.
- Breton, A. (1982). "Introducción a una economía de la cultura: un enfoque liberal". En *UNESCO. Industrias culturales, el futuro de la cultura en juego*, 1st ed., 46 - 61. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Campos Naranjo, Santiago (2016). *La Universidad de las Artes en Ecuador: revolución o burocratización cultural*. Universidad Andina Simón Bolívar. <http://hdl.handle.net/10644/4877>.
- Cervino, Mauro, y Ana Rodríguez. (2005). "Industrias culturales y TLC: ¿es posible una "excepción cultural" ecuatoriana?". En Falconí F. y Acosta A. *TLC más que un tratado de libre comercio*, 1st ed. Quito: FLACSO Ecuador, Ildis FES.
- Consulting Marketing. (2015). *Estudio de audiencias de cine en el Ecuador*. Ebook. 1st ed. Quito: CNCE, Consejo Nacional de Cinematografía del Ecuador. <http://www.cncine.gob.ec/imagesFTP/65213.ESTUDIOAUDIENCIASCINEECUADOR.pdf>.
- García Canclini, Néstor. (2000). *Industrias culturales y globalización: procesos de desarrollo e integración en América Latina*. Ebook. 1st ed. <http://doi:10.5354/0719-3769.2000.15091>.
- Girard, Augustin. (2015). "Las industrias culturales: ¿obstáculo o nueva oportunidad para el desarrollo cultural?". En *UNESCO Industrias culturales: el futuro de la cultura en juego*, 1st ed., 25 - 45. México, D.F.: Fondo de Cultura económica.
- Ministerio de Cultura del Ecuador. (2013). "Diagnóstico de la oferta y la demanda de formación superior en artes y del mercado ocupacional". En *Universidad de las Artes, proyecto emblemático de la revolución cultural*. Quito: Ministerio de Cultura del Ecuador.
- SEMPLADES. (2013). *Plan Nacional de Desarrollo; Plan Nacional para El Buen Vivir 2013 - 2017*. Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.
- UNESCO. (2015). "Problemática general y definiciones". En *Industrias culturales: el futuro de la cultura en juego*, 1st ed. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.